



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones
Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 9:30 horas del día 14 del mes de agosto del año 2022 en la localidad de San Miguel Tlaxcaltepec, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Ing. Arq. Mauricio de la Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Javier Feregrino Montoya, el/la C. Francisco Juan Castillo, el/la C. Cariselda Martinez Martinez, el/la C. Miriam Lizbeth Concepción Mateos, y el/la C. Lizbeth Fuentes Rodriguez para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM 2022- Rehabilitación de caminos zona poniente, Amealco de Bonfil, Qro conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	FISM 2022- Rehabilitación de caminos zona poniente, El Rincón de Agua Buena (San Miguel Tlaxcaltepec), Guadalupe El Terrero, El Lindero, San Miguel Tlaxcaltepec (Barrio centro), Las Salvas, Chitejé de Garabazo, Los Arboles, y Barrio Ojo de Agua (San Miguel Tlaxcaltepec), Amealco de Bonfil, Qro.	
Número de folio	49904	
Dirección o ubicación	San Miguel Tlaxcaltepec	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	Amealco Zona Poniente	
Entidad	Querétaro	
Monto invertido	\$1 497 525.57	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 13/06/2022	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 13/07/2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 10:10 horas del día 14/08/22 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

ING. ARQ. Mauricio de la Luz García Nolasco

Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

JAVIÉN FERRERINO MONTAYA

**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Francisco Juan Castillo

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Griselda Martíniano MTZ

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Miriam Lizbeth Concepción Mateos

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Lizbeth Fuertes Rodríguez

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

